

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**ALGETE**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Economía y Hacienda.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 3. Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
 4. Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
 5. Correo electrónico: pecheverria@aytoalgete.com
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.algete.org
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes, y en horario de nueve a catorce.
 8. Número de expediente: SER08/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: producción fiestas patronales Algete 2012.
 - Lote 1: iluminación ornamental.
 - Lote 2: fuegos artificiales.
 - Lote 3: infraestructuras.
 - Lote 4: orquestas y actividades de animación.
 - Lote 5: producción de conciertos.
 - d) Plazo de ejecución: septiembre 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en el apartado L) del cuadro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que, en extracto, son los siguientes:
 - Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 10 puntos):
 1. Valor del proyecto de gestión: hasta 10 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 20 puntos):
 1. Oferta económica: hasta 10 puntos.
 2. Mejoras técnicas: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1: 20.000 euros.
 - Lote 2: 20.000 euros.
 - Lote 3: 32.500 euros.
 - Lote 4: 37.500 euros.
 - Lote 5: 30.000 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: acreditar una facturación media de los últimos tres años superior a 200.000 euros, y fondos propios de la empresa superior a

los 150.000 euros en los dos últimos años [artículo 75.c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].

- Solvencia técnica y profesional: acreditación, mediante relación de servicios realizados con importes, fechas y destinatarios, y certificados de buena ejecución de, al menos 3 contratos de la misma naturaleza y cuantía [artículo 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Algete (Madrid).
- 2. Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
- 3. Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).

8. Apertura de las ofertas: la fecha y lugar se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Algete (www.algete.org) con una antelación de al menos veinticuatro horas.

- 9. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

Algete, a 18 de julio de 2012.—El concejal de Economía y Hacienda, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/2.447/12)